




**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN EN EL
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
(NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ART. 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)**

Yo **MANUELA LONDOÑO ARIAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.036.621.540 de Itagüí, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN EL ARTE DE LOS SUEÑOS**, identificada con NIT 901.024.481-1

CERTIFICO:

1. Que esta institución actuó en el año 2022 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150 de 2017, para continuar su permanencia y acceder a la actualización en el Régimen Tributario Especial del año 2022.
3. Que por el año gravable 2022 se presentará la declaración de renta según calendarios establecido por la DIAN.

Se expide este certificado a los 24 días del mes de marzo del 2023.



MANUELA LONDOÑO ARIAS
Presidenta.
Cédula. 1.036.621.540 de Itagüí